

Revista Clínica Española



https://www.revclinesp.es

466 - LAS VENTAJAS DE LA VIDEOLLAMADA EN CONSULTAS DE CUIDADOS PALIATIVOS

Estefanía Martul Pego¹, Marcelino Mosquera Pena², María del Carmen Mella Pérez¹, María del Carmen Vázquez Friol², Laura Barcia Sixto¹, Ana Belkis Porto Pérez¹, Ramón José Jorge Sánchez¹ y Carmen Riveira Fraga³

¹Medicina Interna, Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol, Ferrol, España. ²Unidad de Cuidados Paliativos, Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol, España. ³Enfermería, Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol, Ferrol, España.

Resumen

Objetivos: Los cuidados paliativos constituyen un componente esencial de los sistemas de salud, orientados a proporcionar bienestar integral a pacientes que enfrentan enfermedades avanzadas o terminales. Este enfoque busca aliviar sufrimiento mediante el control de síntomas físicos y el soporte psicosocial, emocional y espiritual tanto al paciente como a sus familiares. La incorporación de tecnologías de comunicación, como la videollamada, ha permitido innovar en la prestación de estos servicios, ofreciendo una modalidad asistencial remota que complementa el modelo tradicional. Las principales ventajas de la videollamada en la consulta de paliativos son: Mayor accesibilidad y continuidad asistencial; Reducción del impacto físico y emocional asociado al desplazamiento a la consulta presencial; Atención personalizada y contextualizada; Facilitación del trabajo interdisciplinario; Soporte emocional continuo; Optimización de recursos y reducción de costos.

Métodos: Revisamos las videoconsultas realizadas desde el inicio del programa, en la unidad de Paliativos del Servicio de Medicina Interna del complejo hospitalario. Se trata de consultas realizadas en el marco de la asistencia clínica habitual, a pacientes ya valorados previamente de forma presencial y con seguimiento activo en la consulta.

Resultados: Recogemos las consultas realizadas entre el 5 de febrero y el 24 de abril de 2025, un total de 18 videollamadas médicas. La mayoría fueron realizadas en febrero (12 consultas, 66,7%). La duración varío entre 10 minutos y un máximo de 25 minutos (mediana 15 minutos). Esto indica que las videollamadas fueron relativamente breves, tiempo suficiente para evaluar al paciente y dar recomendaciones. Se evaluaron los datos disponibles para determinar la calidad de las consultas y el cumplimiento de ciertos criterios médicos documentados en el registro. En general la documentación de cada videollamada fue completa y consistente, cumpliendo con los criterios básicos esperados (diagnóstico principal, motivo de consulta, plan de acción, etc..) y la satisfacción reportada fue alta.

Conclusiones: La implementación de la videollamada en el ámbito de los cuidados paliativos representa un avance significativo en la mejora de la accesibilidad, la continuidad asistencial y la personalización de los servicios. Esta modalidad no solo facilita un enfoque integral e

interdisciplinario, sino que también disminuye el impacto físico y emocional que implica el traslado a centros sanitarios, beneficiando tanto a solo pacientes como a sus familiares. Si bien la teleconsulta no sustituye por completo a la atención presencial, se presenta como una herramienta complementaria de gran valor, capaz de mejorar la calidad de vida del paciente durante el proceso de enfermedad. En un contexto de creciente demandada de servicios paliativos y limitaciones de recursos, la videollamada emerge como una solución viable y efectiva para humanizar la atención y proporcionar un soporte continuo en situaciones altamente vulnerables.

Bibliografía

- 1. World Heathl Organization (WHO). Paliative Care: Key Facts. 2020. https://www.who.int.
- 2. Davis MP, Goforth HW. Telemedicine and Palliative Care: An Increasing Role in Supportive Oncology. J Palliative Med. 2014;17(8);909-13. doi:10.1089/jmp.2014.0191
- 3. Calton BA, Rabow MW, Pantilat SZ. The Future of Palliative Care: Telemedicine and Virtual Reality. J Palliative Med. 2019;22(8):1005-11. doi:10.1089/jmp.2019.0290